

EUPAS RESPONDIÓ EN EL TURNO DE RÉPLICA DEL SIGUIENTE MODO:

“Sr. Gerente, este grupo no negocia, ni suplanta, ni sustituye a nuestros órganos de representación (Comité y Junta), sólo nos hacemos eco, en este Claustro, del sentir de la Asamblea de trabajadores del PAS funcionario y de la Junta, quienes se sienten engañados y perjudicados con la publicación de la última RPT. No olvide usted que EUPAS representa a más del 60% de todo el PAS (funcionario y laboral).

A la Sra. Vicerrectora de Profesorado: la RPT actual no posibilita por sí sola la creación efectiva del proclamado Servicio de Inspección que deberá atender a toda la actividad del PDI y del PAS de esta Universidad, toda vez que sólo cuenta con tres personas, número del todo insuficiente: una Jefatura de Servicio, una Jefatura de Negociado y un puesto de Colaborador.

(Nos olvidamos de comentar que una plaza prevista para la Unidad de Docencia Virtual en la RPT negociada-presentada por la Gerencia no fue finalmente publicada en el BOC).

Sr. Vicerrector de Planificación, usted no ha mencionado en esta ocasión ni aparece recogido en el informe del Sr. Rector la problemática que sufre parte del PAS en sus puestos de trabajo (hacinamiento)... este punto está recogido en nuestra intervención.”